



Diputadas y Diputados de Santa Fe

La Comisión de Industria, Comercio y Turismo ha considerado el Proyecto de Comunicación, **44127 DC-SOMOS VIDA Y FAMILIA**, presentado por el Diputado Nicolás Mayoraz, por el cual se solicita al Poder Ejecutivo, por intermedio de los organismos que correspondan, arbitre las medidas conducentes a la protección del comercio local ante el posible desembarco en nuestra provincia de grandes emprendimientos comerciales o "mega ferias" y disponga la aplicación del procedimiento previsto en la ley Nº12.069; y, por tratarse de materia afín, se ha dispuesto su tratamiento conjunto con el Proyecto de Comunicación **44142 CD-UCR-FPCS**, presentado por los Diputados Cándido, Di Stefano, Pullaro, Palo Oliver, Espíndola, González, Basile, Orciani, Senn, Ciancio y Bastía; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el señor miembro informante, habiendo realizado modificaciones de forma en el texto, aconseja la aprobación del mismo, que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia solicita al Poder Ejecutivo, por intermedio de los organismos que correspondan, arbitre las medidas necesarias para dar cumplimiento estricto a la Ley Nº 12.069 "Régimen legal para grandes superficies comerciales" a los fines de impedir la instalación de grandes emprendimientos comerciales o "mega-ferias" en territorio santafesino, implementando medidas conducentes a la protección del comercio local.

Sala de la Comisión por Zoom ; 04 de agosto de 2021

SILVANA DI STEFANO
DIPUTADA PROVINCIAL
COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO
Y TURISMO

MÓNICA PERALTA
DIPUTADA PROVINCIAL
VICEPRESIDENTA
COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO
Y TURISMO

JOSÉ GARIBAY
DIPUTADO PROVINCIAL
PRESIDENTE
COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO
Y TURISMO

DÁMARIS PACCHIOTTI
DIPUTADA PROVINCIAL
COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO
Y TURISMO